

Acta No. 11

FOLIO N° 139

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día lunes tres de Junio del año dos mil veinticuatro.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.- Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- El Director de Obras y Servicios presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Pavimentación de calle con concreto hidráulico aldea El Ahíotal, Pavimentación de calle con concreto hidráulico hacia el estadio Municipal, Proyectos de intervención a infraestructura escolar, se recalca la importancia del uso de la bitácora del proyecto, Construcción paseo de vidrio en el mirador pino de Lucas se dieron las recomendaciones necesarias, Proyecto de construcción y reparación de techos se ha apoyado hasta el momento a ochenta y tres familias.-
- 5- Se dio lectura a la nota enviada por el señor Orlando, de Jesús Velasquez Maldonado solicitando la gestión para un cementerio privado, en un terreno, de su propiedad ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, en vista de que el cementerio general está saturado y no hay lotes disponibles, por lo que se turnó dicha solicitud a los departamentos de Catastro, Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia, para que se haga una revisión de las leyes respectivas así como la consulta a las entidades correspondientes.-
- 6- La PM. Keny Marisol Navarrete y la licenciada Roxana Rosa, presentaron un informe de las actividades previas al Festival de la Identidad Colocha 2024, el proyecto se ha socializado con los emprede-

dores organizados e independientes, con las instituciones se instruyó al departamento Municipal de Justicia para la publicación y aplicación de ordenanzas de la vagancia de animales incluyendo los caninos, así como la prohibición de parqueo de vehículos en los lugares que al efecto se señalizan.

El señor Alcalde informó que se ha contactado al escritor y dramaturgo Cesar Indiano a quien se le planteó el objetivo del Festival de la Identidad y se le encomendó transcribir la Historia de San Nicolás y poderla tener para esas fechas, la cual se puede vender u obsequiar así mismo manifestó su interés de impartir charlas sobre teatro y poder organizar un grupo teatral.

7- La PM. Delmis Suyapa Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, expuso que de conformidad a lo establecido en el acuerdo ministerial 02-2023 de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, se debe integrar la Mesa Municipal de Presupuesto sensible al género, con el objetivo de apoyar el proceso de transversalización de la perspectiva de género y su seguimiento, desarrollar acciones conjuntas para lograr que en el ámbito municipal se asignen los recursos necesarios para la inclusión de género en el Presupuesto Municipal y la elaboración de la Política Municipal de género, la Mesa Municipal de Presupuesto sensible al género estará integrada por el Alcalde Municipal, Opciona Municipal de la Mujer, Tesorera Municipal, Organizaciones de Mujeres y la Comisión Ciudadana de Transparencia, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó darle seguimiento a dicha organización.

8- Se le dió lectura a la nota enviada por el Director Ejecutivo del Espacio Regional de Occidente EROC en la que solicita se nombre un representante del Gobierno local para integrar la Junta Directiva del EROC en representación del Departamento de Copán. En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó nombrar al regidor Tercero Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Cadámez.

9- En vista de que en el Plan de Arbitrios vigente ni en el decreto legislativo, # 39-87 no se contempla una sanción por el traslado de semovientes que andan deambulando en la vía pública en el área rural, mas que todo, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó adicionar al artículo 93 del Plan de Arbitrios vigente una sanción de quinientos lempiras exactos (L.500.00) por transporte o traslado de semovientes

al lugar de depósito

10- El regidor Carlos Enmanuel Villanueva expuso el problema y peligro que representa un cable del tendido eléctrico en el sector de la lagunita, así como el daño que está causando la corriente de agua por la calle por la propiedad de Juan Cillas Escobar, y Marcos Eddón en el barrio San Nicolás y que está erosionando una plancha que sirve de protección a la tubería de aguas negras, al respecto el señor Alcalde manifestó que se hará la inspección.

11- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, se procedió a hacer la inspección y medida de los solares siguientes:
a) El solicitado por Keylin Maryuri Arita Vidal, ubicado en el barrio San Nicolás, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diecinueve punto veinte metros calle de por medio con María Edelmira Villanueva Al Sur mide veintidós punto treinta metros zanjón de por medio con Natividad Calzado Al Este mide diecisiete punto diez metros con Keylin Maryuri Arita y al Oeste mide cuatro punto ochenta metros con calle. Área 252.74 metros cuadrados.

b) El solicitado por Dolores Molina Portillo, ubicado en el Caserio Buena Vista de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y nueve punto setenta y cinco metros calle de por medio con Florinda Tabora y Facundo Pineda Al Sur mide treinta y dos punto veinte metros con Julio Cesar Chinchilla Al Este mide nueve punto setenta y dos metros con José María Herrera y calle y al Oeste mide seis punto treinta metros con Julio Cesar Chinchilla. Área 255.89 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a las interezadas la certificación del presente punto de acta.

12- El señor Vice Alcalde informó que en seguimiento al proyecto de mejoramiento del sistema de agua se tiene programada una gira a la puente la Eschigosa el día de mañana martes, se llevará un albañil para que tome las medidas correspondientes de la represa y se haga un presupuesto, a dicha gira se incorporará el regidor Carlos Enmanuel Villanueva.

Al respecto el señor Alcalde Municipal ratificó la deci-

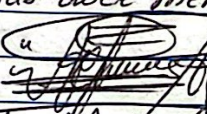
ción de organizar El Comité Municipal de Protección a la Microcuenca La Escabooza.

- 13= El regidor segundo don Efraín Sánchez manifestó que están deporestando una area en el sector El Triunfo de Aldea El Modelo contiguo a la quebrada.

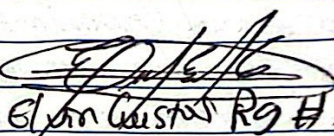
De igual manera expuso la necesidad de que la aldea El Modelo cuente con un Centro Comunal ya que frecuentemente se tiene la visita organizaciones gubernamentales y ONG y no hay un lugar disponible para reuniones, al respecto se le recomendó coordinar con el Patronato la adquisición de un predio para tal fin.

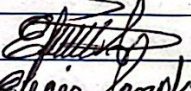
- 14= Se presentó la señora Santos Antonia Delcid manifestando que segun documento privado de compra venta es dueña de un lote de terreno ubicado en aldea El Porvenir que tiene conocimiento por puentes extraoficiales que el terreno que incluido en un título de propiedad que esta tramitando el INA a favor del señor Oscar Alfredo Alvarenga que fue quien le vendió, al respecto se le recomendó presentarse a INA con los documentos a fin de corroborar la información y solicitar la enmienda en el Título de propiedad segun el caso, si quere procedente.

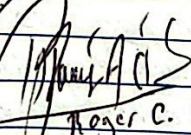
- 15= No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión siendo las doce meridiana.

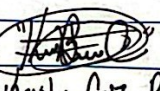

Angel Antonio Castro
Municipalidad de San Marcos, C.A.
Honduras, C.A.


Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

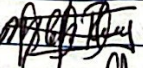

Elynn Gustav Reg #6

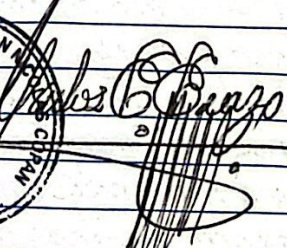

Efraín Sánchez Reg #2


Roger C. #5


Hossly Cruz Reg #4


Emmanuel Villanueva Reg #3


Mercedes Chavira Reg #1


Municipalidad de San Marcos, C.A.
Secretaría Municipal
Honduras, C.A.

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día lunes, diecisiete de Junio del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Aníbal Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Aníbal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger Antony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previo la invocación a Dios, y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva, aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Juana Alejandrina Santos Ríos así mismo se denegó la solicitud presentada por los abogados Francisca Angelica España y Asdrubal Darlen Valdivia en representación de Gloria Isabel Alvarado en vista de que la misma no tiene colindancias por lo tanto no se sabe de que predio están solicitando el dominio pleno.
- 6- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Elecciones y la TSC. NO 6 EN A 1618 del acuerdo administrativo 03-2009 La Directora de la Unidad de Auditoría interna Municipal presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año dos mil veinticuatro.
- 7- Se sometió a consideración el Plan Operativo Anual para el año dos mil veinticinco (2025) presentado por la Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez en el cual se describen las actividades a desarrollar durante el próximo año. Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría interna Municipal para el año dos mil veinticinco.

8. La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez, presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Mayo 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.

9. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de mayo del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 8,248,841.62

Ingresos del mes L= 2,753,329.04

Egresos del mes L= 4,233,365.47

Saldo al último del mes L= 6,768,805.19

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

10. El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero, los terrenos que a continuación se detallan: a) El solicitado por **Nitida Fabiola Benítez Mejía**, ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento cuarenta y nueve punto ochenta y cinco (149.85) metros camino, de por medio con German Madrid Al Sur mide doscientos cincuenta y seis punto ochenta y cuatro (256.84) metros con Sobeyda Mejía Al Este mide ciento ochenta y cuatro punto ochenta y siete metros (184.87) con German Madrid y Tulio Benítez, y al Oeste mide treinta y dos punto setenta y un metros (32.71) con Sobeyda Mejía y Alberto Bautista. área $10,023.71 \text{ Mts}^2 = 1.44 \text{ Mc.}$

b) El solicitado por **Lesbia Gabriela Benítez Mejía**, ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide noventa y cinco punto doce (95.12) metros con Sobeyda Mejía Al Sur mide cincuenta y siete punto sesenta y siete (57.67) metros con Abigail Orellana, Al Este mide ciento sesenta y seis punto treinta y tres (166.33) metros con Sobeyda Mejía y al Oeste mide ciento cuarenta y ocho punto sesenta y uno (148.61) metros con Leonor Enrique Ruiz. Área $11,521.48 \text{ Mts}^2 = 1.65 \text{ Mc.}$

c) El solicitado por **Juan Pablo Benítez Mejía**, ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias y siguientes: Al Norte mide ocho punto cuarenta metros con Sobeyda Mejía Al Sur mide dieciséis punto setenta y cinco metros con

Leonardo Enrique Ruiz al Este mide trescientos cincuenta y dos punto noventa y nueve (352.99) metros con Sobeyda Mejía, Leonardo Enrique Ruiz y Lesbia Gabriela Benítez y al Oeste mide Cuatrocientos noventa y uno punto veinticuatro (491.24) metros con Sobeyda Mejía, Manuel Contreras, Isabel Reyes, Dgilan Mejía, Secretaría de Educación, Santos Lara y Herminio Lara. Área de $8,966.18 \text{ Mts}^2 = 1.29 \text{ Mz}$.

d) El solicitado por Gelson Javier Portillo, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veinte punto cero dos metros calle de por medio con Ana Francisca Escobar y Carlos Roberto Escobar Al Sur mide quince punto sesenta metros con Elsa Marina Chávez, Al Este mide treinta y cuatro punto cero cinco metros con Argentina Herrera y al Oeste mide treinta y cinco punto diez metros con José Francisco Villanueva Área $597. \text{ Mts}^2$.

e) El solicitado por Arnol Francisco Gómez Martínez, ubicado en el barrio Progreso de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cero ocho metros calle de por medio con Elsa Miriam Contreras Al Sur mide diez punto sesenta y tres metros con Emiliano Pasco Al Este mide siete punto treinta y seis metros con María Esperanza Ramírez y al Oeste mide once punto cuarenta metros con Víctor Manuel Gómez. Área 91.82 Mts^2
Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.-

f) El solicitado por María del Carmen Cortéz, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y nueve punto noventa y ocho metros con René Cortéz Al Sur mide sesenta y cuatro punto sesenta metros con María Mgita Cortéz, Al Este mide treinta y siete punto noventa metros con Gregorio López y Yulmi Ramas y al Oeste mide veintinueve punto treinta metros con Tito Pacheco. con una Área de 1827.59 Mts^2 .

g) El solicitado por María Marta Cortéz ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide sesenta y cuatro punto sesenta

metros con María del Carmen Cortez al Sur mide sesenta y ocho punto treinta metros con José Antonio Hernández Cortez al Este mide treinta y uno punto treinta metros con Yulmi Ramos y Fidel Cortez y al Oeste mide veinticinco punto setenta metros con Tito Pacheco. - Área 2053.86 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a las interesadas la rectificación del presente punto de acta..

- Así mismo y según el informe del Director de Catastro se denegó la solicitud de un solar presentada por José Danilo Benítez en el barrio San Francisco ya que el área solicitada es parte de la calle..
- De igual manera se dejó pendiente de inspección el informe de las solicitudes presentadas por Cesar Orlando Chavez Mejía y Hildred Lisbeth Portillo Mejía..

11= Se recibió una Comisión de las sociedades de padres de Familia de los Centros Educativos que conforman la Red Educativa Venciendo Barreras, quienes expusieron las necesidades que tienen sus centros educativos de la forma siguiente: Gloria Martínez por el Instituto Hector Mejía Lara: Reparación de calle por lo menos un acceso, remodelación techo, oficinas administrativas, cielo falso de Secretaría, Climatización de por lo menos una aula, al respecto el señor Vice Alcalde manifestó que se gestionará lo de la calle, la climatización está considerada para el próximo año y lo demás se gestionará con el programa de intervención a Centros educativos..

Tania Griselda Deras: Kinder Carlos Roberto Flores: Cielo falso Pintura y serpentina, se hará la evaluación.

Jessi Lisbeth Chinchilla por la Escuela Manuel Luma Castillo: Ordenamiento vial de acceso, portón corredizo, maestro de computación, piso de la concha, reparación de cerco perimetral, cielo falso, cambiar piso de algunas aulas, caseta de ventas, galera para pila, al respecto se hará la evaluación..

Olga Yesenia Gabarrete por la escuela Augusto C. Coello. Cocina, juegos infantiles, ventiladores, vigilancia policial y peligro que representa un pozo malacate el cual podría habilitarse, el señor Alcalde Municipal solicitó la colaboración de los padres de Familia a fin de concientizar a la población sobre el cuap de las obras de beneficio comunal así como las labores de prevención del dengue.

- 12- De conformidad a lo establecido en el artículo 25 numeral seis de la Ley de Municipalidades vigente y a solicitud de la Sociedad de Padres de Familia a través de la Red Educativa Venciendo Barreras, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dejar de una sola vía la calle de acceso a la Escuela Urbana Manuel Luna Castillo de Oeste a Este específicamente la cuadra desde donde don Juan Manuel Alvarado hasta la propiedad de doña Emilia Casco,
- 13- De conformidad al punto número once del acta # 10 el señor Alcalde Municipal informó que se está ejecutando el Plan de Trabajo con el Fondo Cafetero Nacional para la Rehabilitación de calles del casco urbano y de El Carmen al Modelo, que comprende los Tramos El Alto, Pueblo Nuevo, Barrio San Sebastián, Bo. Progreso sector Escuela Manuel Luna Castillo, La Pilona salida al Instituto Hector Mejia Lara, Antonio Sosa a Buena Vista y El Carmen esquietera al Modelo, con un valor de Cuatrocientos once mil setecientas lempiras (L.411,700.00) de los cuales la Municipalidad aportará la suma de trescientos treinta mil lempiras y el Fondo Cafetero Nacional la suma de Ochenta y un mil setecientas lempiras.
- 14- El señor Vice Alcalde informó que, en cumplimiento al decreto de Emergencia, se ha estado trabajando en labores preventivas contra el dengue, se han coordinado actividades mediante reuniones sostenidas con Salud, Educación, CODEM, líderes de Iglesias, se han emitido ordenanzas y tripolios, se tuvo la bomba Lecco por espacio de una semana, se han hecho fumigaciones domiciliarias con bombas portátiles y se continúa trabajando en las labores de prevención.- El señor Alcalde Municipal manifestó que fue convocado a una reunión con el Director Regional de Salud, en la cual se informó que San Nicolás está entre los cinco Municipios de Copán con mas casos de dengue, que es necesario habilitar la mesa intersectorial de Salud e involucrar a las iglesias, se reactivó y actualizó el Comité de Emergencia Municipal CODEM, reuniones con clínicas privadas, se están mandando pacientes a laboratorios e iglesias y referidos al Hospital de Occidente.
- 15- El señor Alcalde Municipal informó que se está trabajando en el proyecto Paseo de Cristal en el Mirador Turístico Pico de Lucas, su inauguración está prevista para el viernes 21 de junio a las 9 a.m. se está trabajando en un reglamento para el uso del mismo.

16. A solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de Dos millones cuatrocientos diez mil temprías exactos (L. 2,410,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I. Asignaciones a Ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
Ampliación y mantenimiento sistema alcantarillado sanitario	11030060000014721011001-01	150,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	13030000015420011001-01	600,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	13040000010005420011001-01	350,000.00
Reparación alumbrado público casco urbano y rural	13050020000014721011001-01	150,000.00
Ampliación servicio energía eléctrica casco urbano y rural	13050030000014721011001-01	150,000.00
Mantenimiento carreteras área rural	14010020010002340015013-01	450,000.00
	14010020010002340011001-01	100,000.00
- Mejoramiento calles casco urbano	15010010010002340015013-01	300,000.00
Mantenimiento reparación edificios Municipales Bo. San Nicolás	15020040010002340011001-01	160,000.00
Asignaciones a ampliarse		2,410,000.00

II. Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
Mantenimiento relleno sanitario Municipal sector Cerro Grande	11020020010002340011001-01	160,000.00
Transferencia asociaciones civiles sin fines de lucro	1106000010005420011001-01	50,000.00
Mejoramiento cancha multiusos Barrio San José	13010050000014721011001-01	150,000.00
Construcción puente quebrada El Salto aldea El Porvenir	14010030000014721011001-01	350,000.00
Pavimentación calle sector El Cerro Bo. Progreso	14010040000014721015013-01	400,000.00
Adquisición de terreno para mantenimiento Municipal casco urbano	15020000010009113015013-01	350,000.00
Const. plaza comercial I etapa Bo. San Nicolás	15020020000014711011001-01	200,000.00
Construcción Hostal Municipal Bo. San Nicolás	15020030000014711011001-01	400,000.00
Reconstrucción edificio antiguo de la Alcaldía Municipal barrio San Nicolás	15020050000014711011001-01	350,000.00
San Nicolás: Asignaciones a disminuirse		2,410,000.00

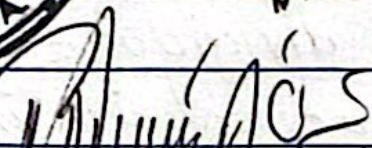
172 No habiendo mas de qué tratar se levanto la sesión
siendo las doce y pico de la tarde.

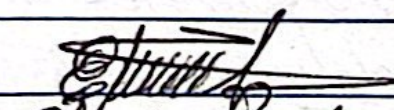

Angel Antonio Contreras
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS, C.A.


Cesar Antonio A.
VICE ALCALDE


Mercedes Chaves R.
Regidor #1


Rosaly Cruz Reg #4


Roger Contreras R. #5
Eduin Cuevas Reg #6


Efraín Landa Reg #2


Emanuel Villanueva
Reg. #3


Carlos O. Durazo
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN
HONDURAS, C.A.